

Reducción de riesgo de desastres EN VILLA EL SALVADOR



Proyecto ARRIBA

Juntos y preparados respondemos mejor ante un desastre en nuestro barrio



REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

EN VILLA EL SALVADOR

SOLUCIONES PRÁCTICAS
Tecnologías desafiando la pobreza



Aguilar, Illari

Reducción de riesgo de desastres en Villa El Salvador/ Autor: Mario Cossío, Illari Aguilar; Revisores: Pedro Ferradas, Henry Flores - Lima: Soluciones Prácticas; 2014

44 p, il

ISBN 978-612-4134-27-2

GESTIÓN DE RIESGO / DESASTRES/ RIESGOS / VULNERABILIDAD / PE: Villa El Salvador

124.340/A31

Clasificación SATIS. Descriptores OCDE

Primera edición: 2014

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-07800

© Practical Action para su sello editorial Soluciones Prácticas

Calle Tomás Edison 257 San Isidro, Lima, Perú

441-2950, 241-3035, 441-3235

info@solucionespracticas.org.pe

www.solucionespracticas.org.pe

Impreso en: GMC Digital SAC

Calle Elías Aguirre 126 oficina 704 Miraflores, Lima, Perú

242-4239

gmclom@hotmail.com

5.000 ejemplares

Autores: Mario Cossío, Illari Aguilar

Revisión: Pedro Ferradas, Henry Flores

Cuidado de edición: Alejandra Visscher

Diseño y diagramación: Calambur

Producido en Perú, 2014

Esta cartilla ha sido posible gracias al generoso apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID). El contenido es responsabilidad de Soluciones Prácticas y Save the Children y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.

Presentación

Este material ha sido producido por el proyecto Apoyo a la reducción de riesgos en barrios de Lima (Arriba), ejecutado por Soluciones Prácticas y liderado por Save the Children con el apoyo financiero de USAID-OFDA. El objetivo del proyecto es hacer que los barrios en zonas de alto riesgo en Lima sean más resistentes ante los peligros potencialmente destructivos y con mayor posibilidad de ocurrencia. En Villa El Salvador, el proyecto ayuda a que los pobladores del Territorio 7 y sus autoridades conozcan las condiciones de riesgo en las que viven y a que desarrollen planes de acción que les permitan reducirlos.

La cartilla toca los aspectos más críticos de la vida en el Territorio 7, tales como su ocupación, la situación de las viviendas y mercados, y la vulnerabilidad de la infancia y la población. Se resaltan estos aspectos por ser los más frágiles y encontrarse más expuestos ante una posible situación de emergencia o desastre. En la sección 1 se explican los conceptos básicos sobre qué es la Gestión de Riesgo de Desastres, en la sección 2 se conocen los peligros y las condiciones de vulnerabilidad existentes, y en la sección 3 se dan las principales recomendaciones para reducir la vulnerabilidad y mejorar las capacidades de la población.



Índice

5		PRESENTACIÓN	
8		SECCIÓN 1: La gestión de riesgo de desastres	
12		SECCIÓN 2: Los riesgos en Villa El Salvador	
		2.1 La vulnerabilidad y el crecimiento de Villa El Salvador	18
		2.2 Vulnerabilidad de las viviendas	22
		2.3 Capacidad organizativa de la población	26
		2.4 Vulnerabilidad en los mercados	28
		2.5 La vulnerabilidad de los niños y adolescentes	34
36		SECCIÓN 3: Recomendaciones para una estrategia de GRD	

SECCIÓN 1



La gestión de riesgo de **DESASTRES**

¿Qué es la gestión de riesgo de desastres?

Es un proceso planificado, concertado, participativo e integral que debe implicar a todas las personas e instituciones para evitar o reducir el riesgo de desastres, así como para prepararse y dar respuesta a situaciones de emergencia.



¿Qué es el riesgo?

Es la probabilidad de que ocurran daños en las personas y los bienes expuestos a consecuencia de un desastre, sobre todo cuando estas no cuentan con las habilidades y recursos necesarios para responder adecuadamente (capacidad). Por esto se puede decir que:

$$\text{RIESGO} = \frac{\text{PELIGRO} \times \text{VULNERABILIDAD}}{\text{CAPACIDADES}}$$

Para conocer mejor qué es el riesgo se debe entender qué es el peligro, vulnerabilidad y capacidades.

¿Qué es un peligro?

Es la probabilidad de que se produzca un fenómeno, provocado por la naturaleza o el ser humano, que puede ocasionar daños a las personas y los bienes materiales que se encuentran expuestos. Los peligros pueden deberse a:

Factores naturales

Cuando surgen de la propia dinámica de la Tierra.

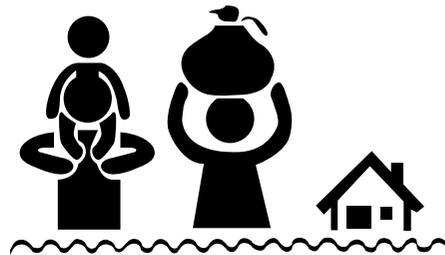
Un ejemplo son los sismos, tsunamis y erupciones volcánicas.



Factores siconaturales

En parte son originados por la naturaleza, pero su ocurrencia e intensidad dependen de la intervención del ser humano.

Es el caso de las inundaciones, huaycos, deslizamientos y sequías, que son fenómenos influidos por el cambio climático y el mal manejo del agua, los suelos y bosques.



Factores antrópicos

Son provocados exclusivamente por la acción del ser humano.

Por ejemplo, los incendios, la contaminación del agua o la fuga de materiales peligrosos.



¿Qué es la vulnerabilidad?

Es el grado de exposición y debilidad de las personas, familias, comunidades y recursos materiales frente a los peligros. Mientras todos vivamos en construcciones seguras y estemos más organizados, protegidos, capacitados y preparados, entonces seremos menos vulnerables.

¿Qué son las capacidades?

Para hacer frente a los riesgos es necesario adoptar una serie de medidas y actitudes que deben convertirse en hábitos normales de nuestra vida. A estas nuevas actitudes, conocimientos y habilidades se les llama capacidades. Estas serán útiles para prevenir o responder a los desastres y así reducir sus efectos.

¿Y qué son los desastres?

Se habla de desastre cuando el riesgo se consuma. Los desastres son la interrupción grave en el funcionamiento de una comunidad que causa grandes pérdidas a nivel humano, material o ambiental. Estos daños son suficientes para que la comunidad afectada no pueda salir adelante por sus propios medios, necesitando apoyo externo.

SECCIÓN 2



Los riesgos en VILLA EL SALVADOR



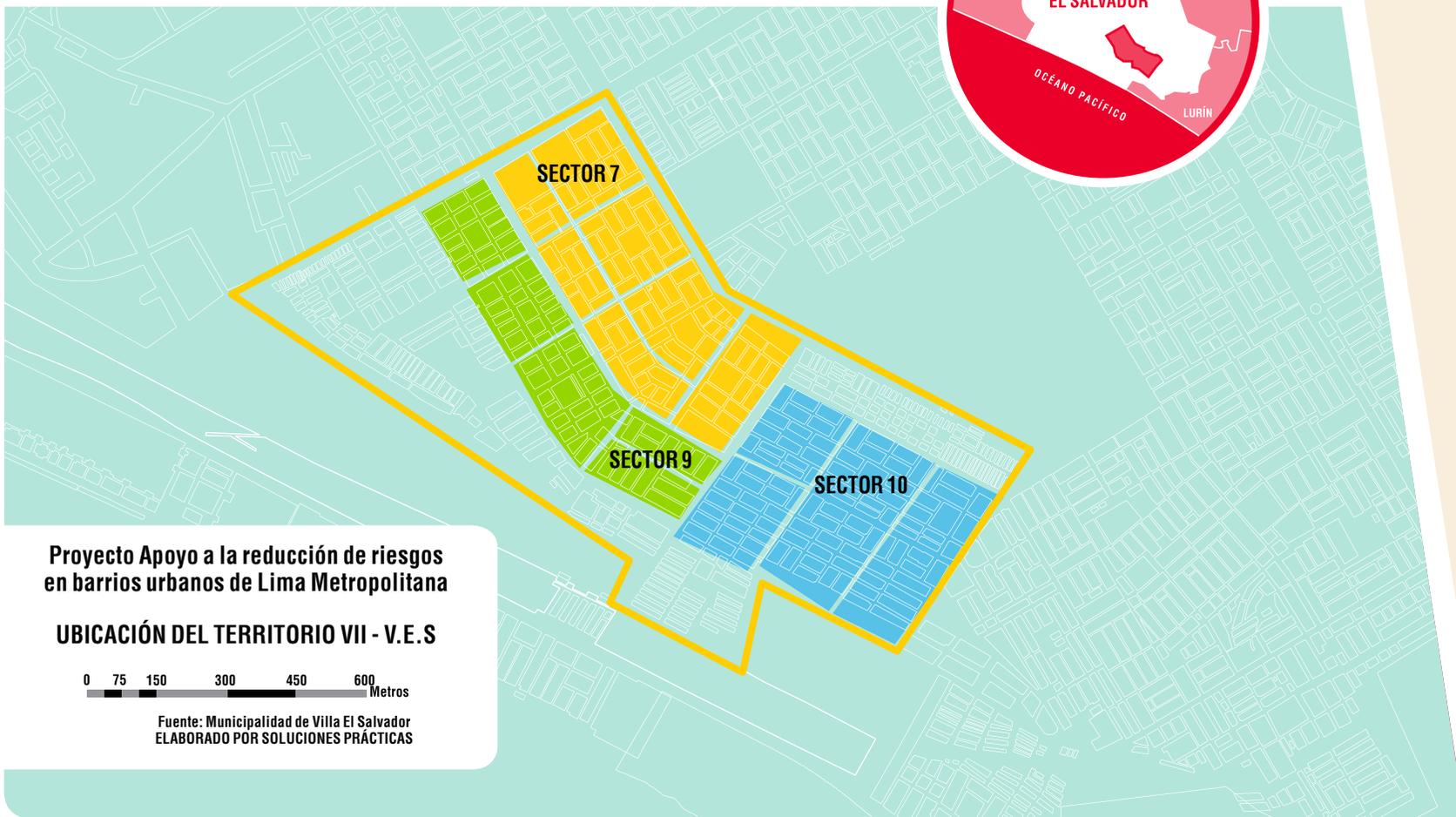
Ubicación

El distrito de Villa El Salvador (VES) está ubicado en la ciudad de Lima, en la costa central del Perú. Es parte del cono sur de la ciudad, junto a los distritos de San Juan de Miraflores, Chorrillos, Villa María del Triunfo y Lurín.

El Territorio 7 es una unidad territorial de VES constituida por sectores. Cada sector se divide en grupos residenciales, siguiendo el modelo de desarrollo del distrito. El proyecto Arriba ha trabajado en los sectores 7 y 9, y en la zona de Oasis de Villa del sector 10, del Territorio 7 **(ver mapa de la página siguiente)**.



FIGURA 1. Ubicación del Territorio 7 de VES



Proyecto Apoyo a la reducción de riesgos
en barrios urbanos de Lima Metropolitana

UBICACIÓN DEL TERRITORIO VII - V.E.S

0 75 150 300 450 600
Metros

Fuente: Municipalidad de Villa El Salvador
ELABORADO POR SOLUCIONES PRÁCTICAS

Peligro en Villa El Salvador

El suelo de Villa El Salvador tiene en su mayoría un suelo arenoso, con algunas zonas que contienen rocas y antiguos rellenos de desmonte y basura. Nosotros, vecinos y autoridades, debemos recordar que Villa El Salvador, junto al resto de Lima, es una zona donde los sismos ocurren muy frecuentemente. Pero nuestro distrito se comporta de una manera diferente que el resto de la ciudad.

Durante los movimientos sísmicos, sobre todo cuando el suelo tiene limitada **capacidad de carga**, el suelo arenoso es peligroso porque es inestable y tiene una propiedad que hace que el movimiento de la tierra se sienta con más fuerza (llamada **amplificación sísmica**). Además, en las zonas de acumulaciones de arena de gran espesor, como en el caso de Lomo de Corvina, se produce un fenómeno conocido como **licuefacción**, que hace que las viviendas se hundan o se inclinen hacia un lado. Esto es un gran peligro para nuestras familias.

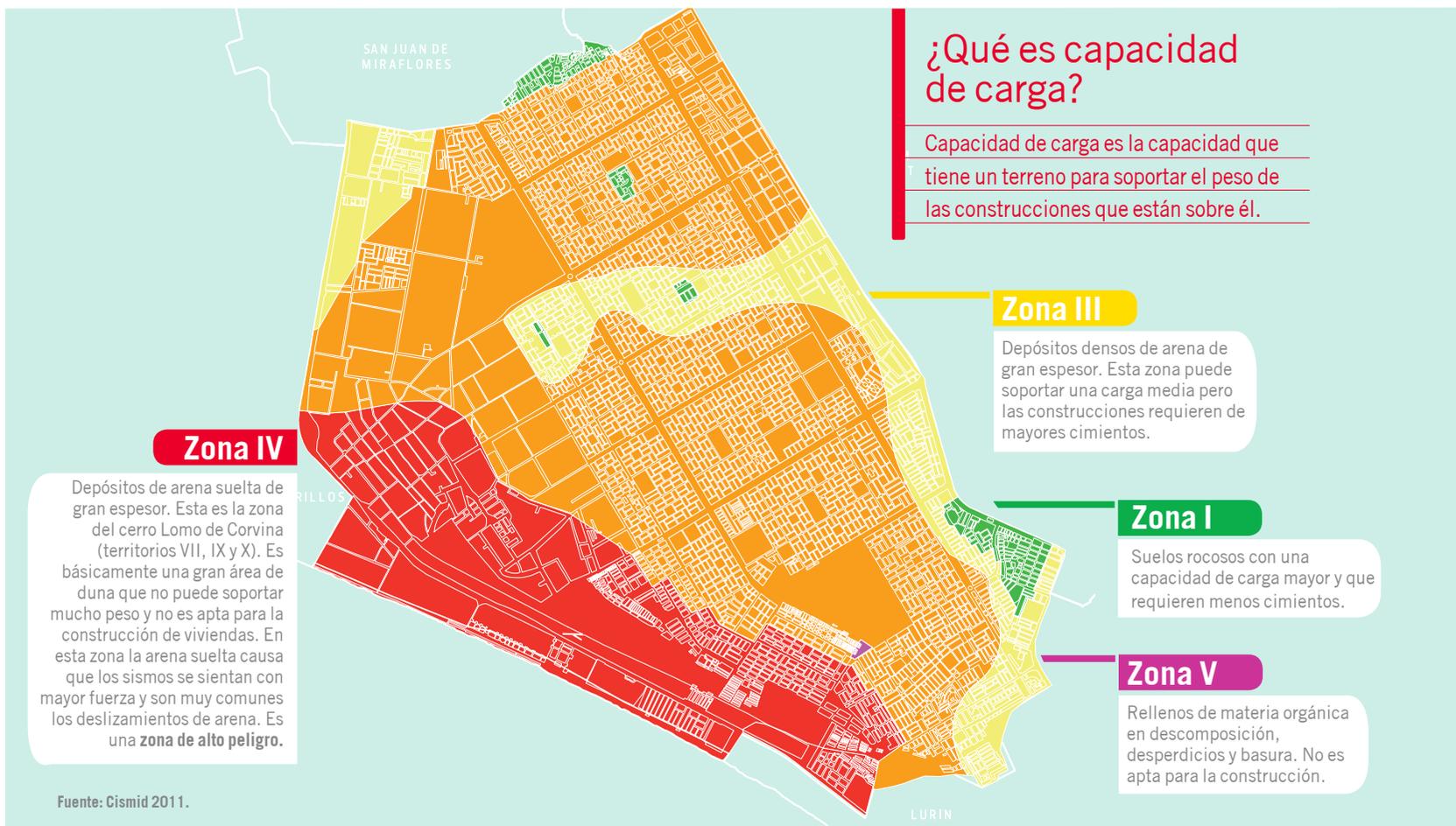


¿Qué es la licuefacción?

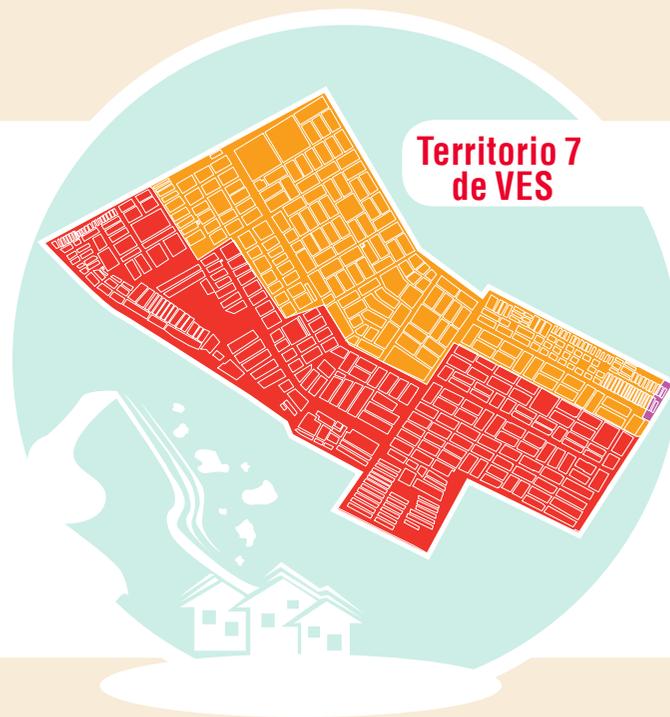
La licuefacción es un fenómeno que hace que, ante un movimiento sísmico, la arena se comporte como un líquido y pierda su firmeza. Esto hace que las construcciones que estén encima se hundan, sobre todo si su peso es superior al de la capacidad de carga del suelo.

Nuestro distrito está dividido en cuatro zonas, de acuerdo a su tipo de suelo y capacidad de carga del mismo:

FIGURA 2. Tipos de suelo en Villa El Salvador



PARTE DEL TERRITORIO 7 está en la zona del Cerro Lomo de Corvina, que tiene un **SUELO DEL TIPO III** y **SUELO TIPO IV**, es decir, depósitos de arena sueltos que tienen poca capacidad de soportar el peso de las construcciones. Además, en las partes altas del cerro hay fuertes pendientes que son más inestables y es posible la ocurrencia de deslizamientos. Por eso, esta es una de las zonas de mayor peligro ante sismos y es posible que durante un terremoto de gran magnitud sea la parte del distrito más afectada, especialmente las zonas en pendientes.



La vulnerabilidad y el crecimiento de Villa El Salvador

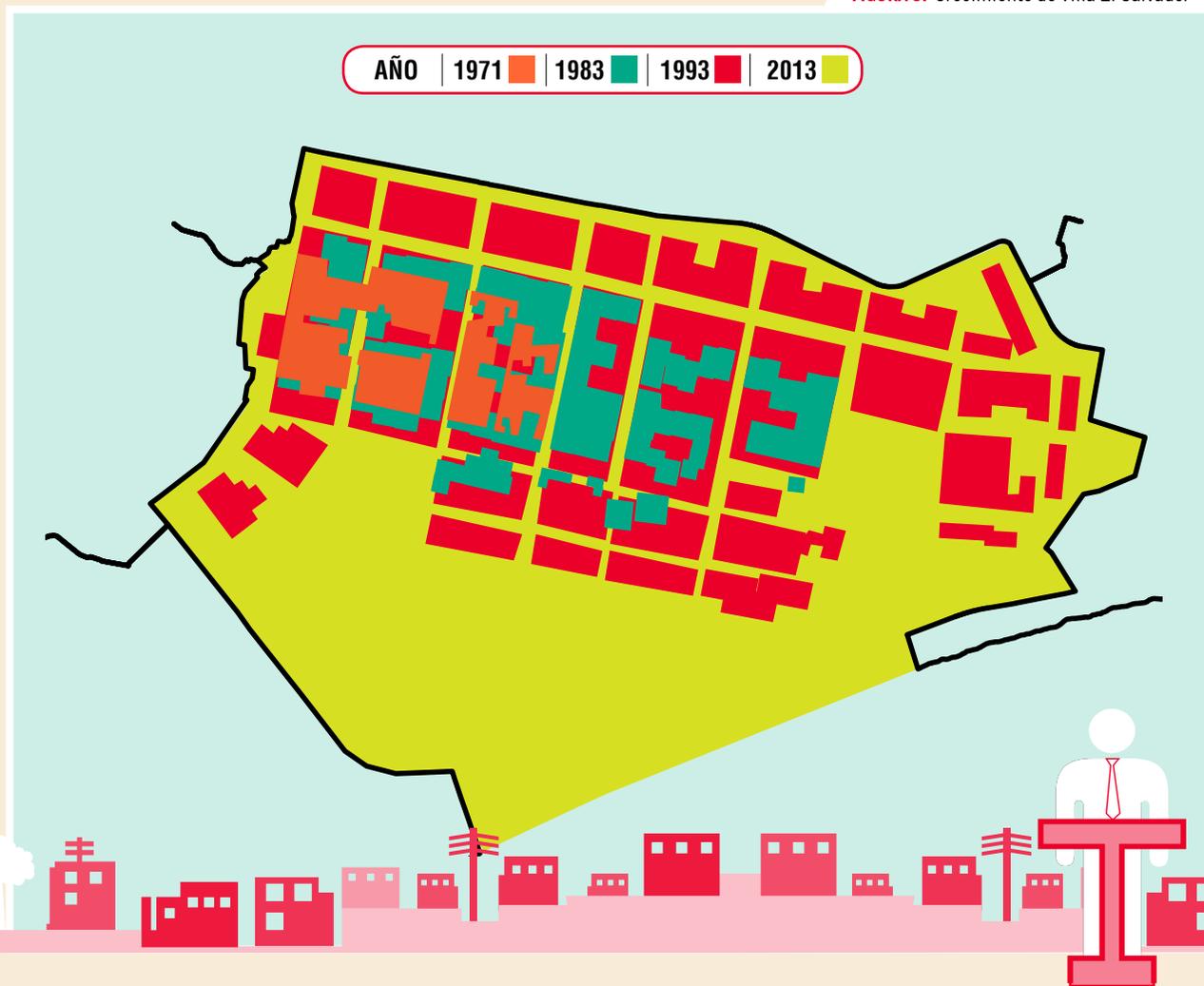
Villa El Salvador ocupa la zona sur de Lima Metropolitana, y su ocupación comenzó en 1971, cuando se fundaron los primeros sectores. Estos sectores fueron asentados sobre las zonas planas del distrito destinadas para el uso residencial, siguiendo un patrón ordenado de los grupos residenciales.

Durante sus primeras décadas de vida, nuestro distrito mostró una gran capacidad de organización, pues los vecinos ayudamos a organizar los territorios en grupos residenciales y zonas comerciales, y participamos activamente en el desarrollo del distrito.

Sin embargo, a partir de 1990, comenzó un crecimiento desorganizado causado por las invasiones que comenzaron a ocupar zonas destinadas a otros usos (zonas agropecuarias, para bosques, industriales) y las zonas de alto peligro, como el cerro Lomo de Corvina (**figura 3**).

Dentro de las nuevas zonas habitadas sin seguir una planificación urbana está el Territorio 7, que nació a finales de la década de 1980. Inicialmente, nuestras autoridades municipales planificaron su ocupación, pero poco a poco comenzó a darse un proceso desordenado, debido a las invasiones y las nuevas familias que se asentaron aquí.

FIGURA 3. Crecimiento de Villa El Salvador



A pesar de las difíciles características de la geografía de nuestro territorio (gran pendiente, suelos arenosos), existen muchas viviendas construidas y el Territorio sigue creciendo. Esto se debe fundamentalmente a **tres causas**:



☑ Cada día llegan más vecinos requiriendo vivienda y el Territorio no tiene espacios seguros hacia dónde crecer (llamados áreas de expansión para uso residencial). Los nuevos vecinos buscan zonas libres las que son escasas o son de alto peligro, como es el caso de Lomo de Corvina.

☑ Por otro lado, los vecinos que ya tienen tiempo en el Territorio amplían sus viviendas, construyendo un segundo o tercer piso (especialmente en el sector 7 y las partes bajas de los sectores 9 y 10). Pero se debe saber que la capacidad de carga de estos suelos no puede soportar estas ampliaciones y cuando un desastre ocurra, sus casas pueden verse afectadas.

☑ Otro factor de vulnerabilidad es reconocer que debido a la inseguridad ciudadana hemos instalado muchas tranqueras, rompemuelles y rejas en nuestros barrios. Estos sirven como obstáculos en caso de una situación de emergencia, pues limitan la evacuación de la población a una zona segura y la entrada de vehículos para dar socorro.



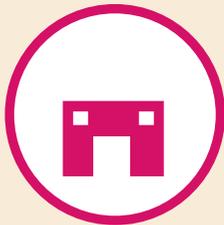
Vulnerabilidad de las viviendas

Por la composición del suelo del Territorio 7 es muy importante que sepamos cómo construir nuestras viviendas para que sean seguras y podamos proteger a nuestras familias ante una posible situación de emergencia o desastre. Por eso primero vamos a conocer cómo son las viviendas en nuestro barrio.

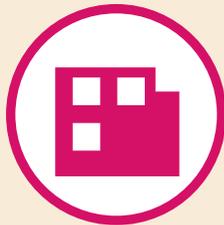
En el Territorio 7 existen tres tipos de viviendas:



Vivienda incipiente



Vivienda de consolidación media



Vivienda consolidada

Vivienda incipiente



1. Representan el **30% de las viviendas** en el Territorio 7.
2. **Son casas de un solo piso, con paredes de esteras, madera u otros materiales livianos** y tienen techos de calamina.
3. Se localizan en **los asentamientos** más recientes ubicados, en su mayoría, en la parte alta de los Sectores 9 y 10.
4. Es posible **hacerles mejoras en su diseño** porque aún se encuentran en proceso de construcción.

Vivienda de consolidación media

1. Representan el **29,7% de las viviendas** del Territorio 7.
2. Son **casas de albañilería. mayor antigüedad**, en los mismos sectores donde hay viviendas incipientes.
3. Aún se pueden hacer **pequeñas mejoras de diseño** de requerirlo.
4. Tienen un piso, con **paredes de concreto y materiales ligeros** en los techos.



Vivienda consolidada



1. Representan el **23,3% de las viviendas** del Territorio 7.
2. Son casas de albañilería con el primer piso terminado y el **segundo o tercer piso en casco**.
3. **Es más difícil hacer mejoras de diseño** si es que se requiere.

La mayoría de las **casas de madera tienen techo de Eternit y son construidas sobre losa de cemento y hormigón** (no siempre estable). Si bien la madera es un material que soporta los movimientos sísmicos, estas viviendas están más expuestas a incendios, porque la mayoría de las instalaciones eléctricas tienen problemas de seguridad.

En el caso de las viviendas de albañilería, tienen **cimientos de 1 metro de profundidad y entre 0,60 y 0,80 metros de ancho**, que no son suficientes para dar estabilidad, por el tipo de suelo. Estas casas fueron construidas por maestros de construcción que no conocen las técnicas de construcción específicas para este tipo de suelo y no tuvieron la asesoría de un ingeniero civil o arquitecto. En otros casos, las casas han sido construidas por los mismos propietarios. Por eso, **no han sido construidas haciendo un uso debido de las técnicas y materiales de construcción.**

De todas las casas de albañilería, **61% están en un mal estado de conservación** lo que se puede ver en fallas visibles como hundimientos, agrietamiento de paredes, problemas con techos y filtraciones de agua. Además, **7,5% de las viviendas tienen más de dos pisos**, lo que significa que el peso de la construcción es mayor al que puede soportar un suelo de arena y ante un movimiento sísmico pueden colapsar.

Recuerda que...

El Territorio 7 es diferente a otras zonas de Lima, y por eso no se pueden seguir las mismas reglas de construcción que en ellos. Por ejemplo, mientras que Ate o el Cercado de Lima se pueden construir edificios, porque tienen suelos con gran capacidad de carga, en Villa El Salvador nuestras viviendas (sobre todo las que tienen más de 2 pisos y no han seguido las técnicas de construcción apropiadas) corren el riesgo de sufrir desperfectos causados por la baja capacidad de carga del suelo y pueden verse afectadas o hundirse rápidamente ante un movimiento sísmico moderado o severo.

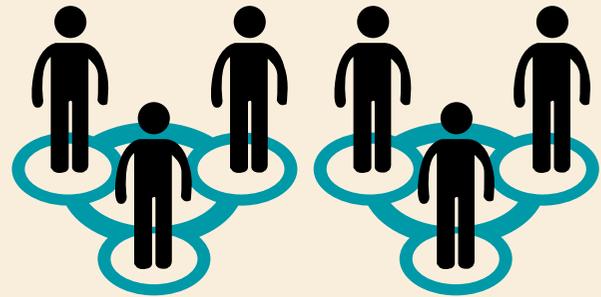




Capacidad organizativa de la población

En los últimos años hay un debilitamiento progresivo de nuestra organización vecinal debido a que hemos ido perdiendo el interés por los temas tratados y hemos dejado de participar en las actividades. Una muestra de esto es la desaparición de los representantes por manzana.

Además, las organizaciones vecinales (juntas vecinales, la Codimuves) y la Municipalidad de Villa El Salvador todavía no logran trabajar coordinadamente en los temas de interés para la población.



La labor de nuestras organizaciones debería ser ayudarnos a conocer los peligros y la vulnerabilidad existente en cada uno de los sectores del Territorio, y las medidas para reducir los riesgos o estar preparados en caso de una emergencia (rutas de evacuación, zonas seguras, medidas para organizarnos, simulacros).



En cuanto a la gestión de riesgo de desastres, nuestras organizaciones vecinales y nosotros, la población, no conocemos su importancia y la necesidad de prepararnos para la ocurrencia de un desastre y sus efectos.

A pesar de esto, la organización vecinal en los grupos residenciales (juntas directivas) sigue vigente y a nivel de territorio existe la Codimuves. Esta tiene la capacidad de promover acciones de prevención y reducción de riesgos, y de preparación y respuesta ante emergencias.

Si bien hasta el momento no tenemos brigadas establecidas ni equipamiento para una respuesta ante sismos, varios grupos residenciales cuentan con locales comunales y equipos de sonido operativos que pueden ser útiles en caso de una emergencia. Además, algunas organizaciones sociales dirigidas por las mujeres y vinculadas a los programas sociales, como los comedores populares y vaso de leche, tienen mucha fuerza en nuestro Territorio y tienen gran capacidad de convocatoria y trabajo.



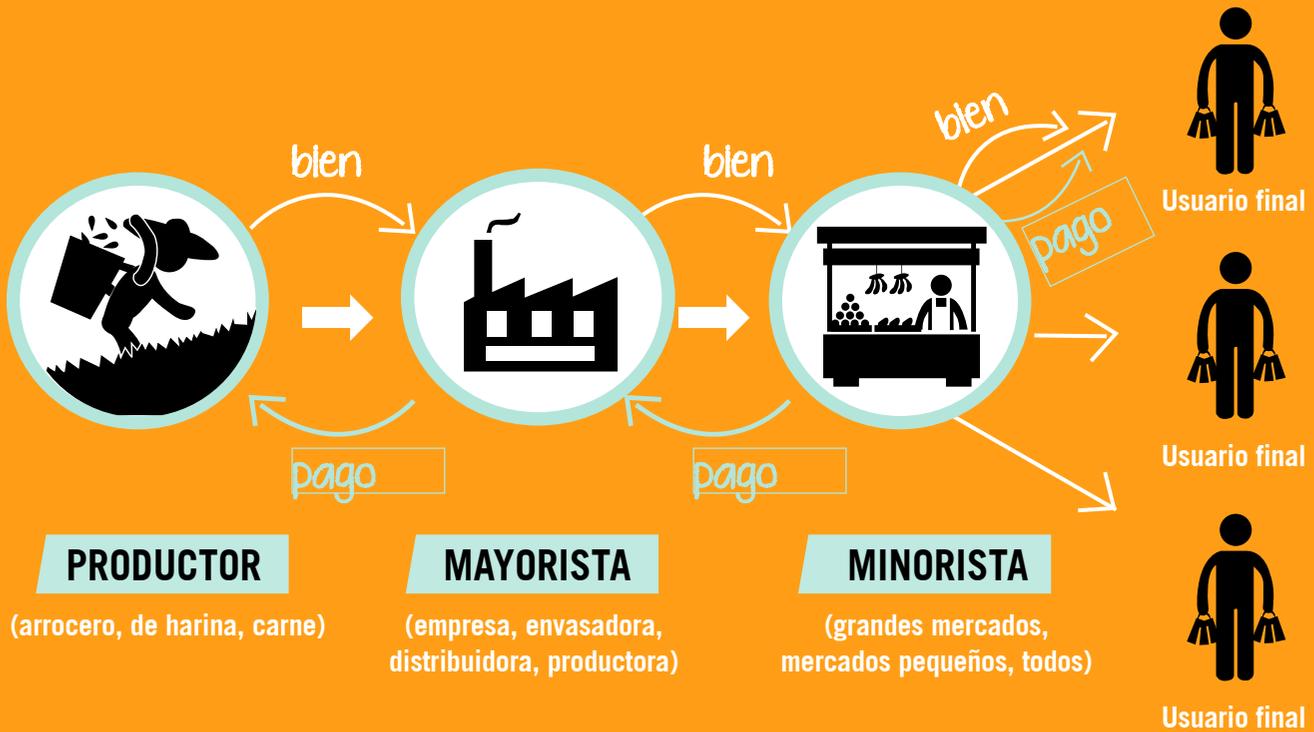
Vulnerabilidad en los mercados

Para entender la vulnerabilidad de los mercados debemos conocer los sistemas de mercado más críticos, las condiciones de seguridad de los mercados de abastos y las capacidades organizativas de las asociaciones de comerciantes.

Sistemas de mercado es el nombre que se da a la red entera de personas, empresas, estructuras físicas y reglas que son necesarios en la producción, comercio y consumo de cualquier producto o servicio. Nosotros participamos como usuarios en los sistemas de mercado cada vez que consumimos un servicio (como el agua, desagüe o luz) o bien (gasolina, carne).



FIGURA 4. Cadena de abastecimiento en un sistema de mercado



Es importante saber que durante un gran desastre, **los sistemas de mercado son afectados** porque la cadena de distribución (es decir, la forma como se distribuyen los bienes y servicios) no funciona de la misma manera.

Por ejemplo, las vías de comunicación pueden verse afectadas y los productos no puedan llegar a los consumidores. O puede pasar que el mercado de abastos no trabaje y no se pueda comprar los alimentos o abarrotes. Es por esto que, durante una situación de emergencia, los precios pueden subir (como cuando hay escasez de un producto) y las reglas de venta cambian (los vendedores quieren vender menos, o la calidad es más baja).

Para saber cómo se podrían comportar los sistemas de mercado críticos en nuestro territorio durante una gran emergencia, el proyecto Arriba realizó un mapeo y análisis de mercado en situaciones de emergencia (EMMA, por sus siglas en inglés). Esta información nos sirve para identificar los sistemas de mercado

más importantes para nuestras vidas y para tener alternativas que permitan suavizar los efectos de una crisis luego de un desastre.

¿Qué son los sistemas de mercado críticos?

En una situación de emergencia, los sistemas de mercado críticos son aquellos que han tenido, tienen o pueden tener un rol importante para garantizar la supervivencia y/o la protección de los medios de subsistencia de una población específica.

Los sistemas de mercado críticos en el Territorio 7 identificados por la población fueron **arroz y pan (abarrotes), gas (energía), agua (servicios básicos), construcción y carpintería (construcción) y mototaxis (transporte)** porque son los más probables de ser afectados.

Todos ellos comparten una vulnerabilidad común: pueden sufrir más si es que un desastre afecta las vías de acceso de nuestro Territorio, lo que dificulta el movimiento de los productos o materias primas utilizadas.





También es necesario conocer cómo son los mercados de abastos en el barrio. En nuestro territorio hay tres mercados de abastos: **Unión Progreso, Dunas de Villa y Juan Velasco**. Estos espacios son muy importantes para nosotros porque nos ofrecen alimentos y mercadería necesarios para el día a día. En caso de un desastre son más importantes aún, porque tienen la capacidad de ofrecernos productos básicos durante los primeros días después de ocurrido este.



Arroz y pan (harina de trigo) son productos básicos de nuestra canasta familiar, que son suministrados por minoristas (panaderías, tiendas) y ellos dependen de los mayoristas (como el mercado Unicachi). En caso de emergencia es probable que el mayorista suba los precios, ya que estos productos son traídos desde otras partes del país y deberán ser importados. Si el mercado Unicachi es afectado en su infraestructura esto también afectará los precios. La subida de precio sería pasada a minoristas, quienes la pasarán a nosotros, y esto afectará nuestra economía.

Los servicios también serán afectados en caso de una emergencia. Tanto el gas, como los camiones cisternas que

distribuyen agua y los mototaxis sufrirán luego de un desastre porque ellos dependen de la infraestructura de transporte (pistas y carreteras) para realizar sus negocios. En caso de que las vías del Territorio colapsen, su movimiento será más difícil o imposible, lo que causará falta de abastecimiento en nuestros barrios.

La afectación a los sistemas de mercado no se limita a quienes hacen la labor (panaderos, mototaxistas, distribuidores de gas, carpinteros y albañiles), sino a personas que hacen negocios con ellos (por ejemplo, los trabajadores de grifos que surten de gasolina a los mototaxistas, o los vendedores de materiales de construcción con los carpinteros y maestros albañiles). Esto crea un efecto de dominó, una ficha empuja a la siguiente, hasta que todos los

sistemas de mercado colapsan. Quienes son más afectados por el colapso de los sistemas de mercado somos nosotros, los vecinos, porque necesitamos estos servicios para sobrevivir. Sin agua, gas o transporte, nuestras vidas se harán muy difíciles.

Los locales de estos mercados tienen algunas **condiciones de vulnerabilidad que deben ser corregidas** para que todos los vecinos estemos protegidos en caso de ocurrencia de un desastre:

- **Construcciones en malas condiciones:** son construidos con columnas y vigas de concreto y techos de calamina y madera. En algunos casos los pasajes internos son angostos, con suelos de tierra. Esta construcción es peligrosa porque los materiales usados se pueden incendiar fácilmente (madera, calamina, plásticos) y porque existen pocas medidas de seguridad para evacuar en caso de que ocurra un desastre como un incendio o un sismo. En el caso del mercado Juan Velasco, está rodeado por edificios 2 a 4 pisos que pueden colapsar e impedir la salida de las personas que están dentro del mercado.



- **Los puestos de comida están cerca de negocios que venden materiales inflamables** (librerías, ferreterías, venta de plástico y ropa) y no hay suficientes extintores y puntos de agua, en caso de incendios.

- **Las vías de ingreso y salida están mal señalizadas** y el acceso es difícil porque hay taxis y camiones de entrega de mercadería en las cercanías del mercado. Los vendedores ambulantes cerca de los mercados también dificultan nuestro libre movimiento y pueden causar problemas en caso de una evacuación repentina.



La importancia de la preparación

Un incendio se puede dar en nuestro mercado en cualquier momento. Recordemos que algo similar ya pasó el año 2001 cuando el Centro Comercial Mesa Redonda, en el Cercado de Lima, se incendió. La falta de extintores, medidas de seguridad y señales de evacuación causó que más de 300 personas murieran.

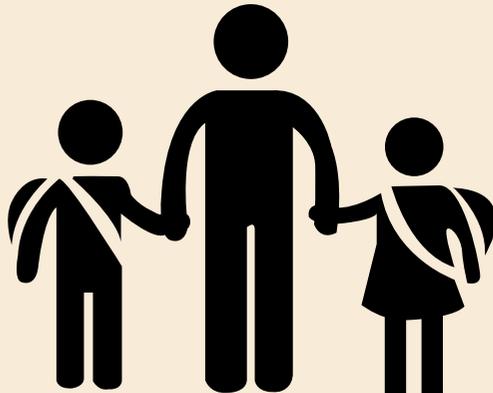
En cuanto a las capacidades, estos mercados de abastos cuentan con una Junta Directiva de la Asociación de comerciantes que representa a sus miembros por medio de delegados de cada uno de los giros existentes en el mercado. Esto permite tener un accionar como conjunto, motivado por el interés común de sacar adelante los negocios y mejorar las condiciones de seguridad de los mercados. Cada junta está encabezada por un consejo directivo o presidente.

Los comerciantes desarrollaron medidas para la seguridad en caso de desastre como contar con un inventario de recursos disponibles como hachas, barretas, combas y carretillas, útiles en una emergencia. Además, solo en el mercado Unión Progreso cuentan con brigadistas capacitados en lucha contra el fuego, evacuación y seguridad, se han realizado simulacros de desastres y existen fondos para cubrir gastos en casos de desastres (también en Dunas de Villa).



La vulnerabilidad de los niños y adolescentes

Quienes son más afectados por los desastres son nuestros hijos: niños y adolescentes. Ellos sufren los efectos físicos y psicológicos de una emergencia de formas más profundas porque no están preparados para comprender o enfrentarse ante las dificultades de la vida que nosotros sí conocemos.



El proyecto Arriba también trabajó con los niños, niñas y adolescentes en el Territorio 7 para conocer su visión sobre sus derechos y cómo manejarían un desastre. La mayoría de ellos saben que tienen derechos fundamentales a la familia, vivienda, alimentación y educación, y que estos se podrían ver afectados en una emergencia. Sin embargo, creen que sería normal que sus derechos se vean limitados en una emergencia y no consideran importante que sean protegidos en una situación de crisis. Recordemos que cualquier emergencia cambia la vida de nuestros hijos porque muchas cosas que ellos tienen desaparecen o se hacen más difíciles de obtener y esto causa un efecto en su desarrollo.

Es común, por ejemplo, que durante un desastre los colegios no funcionen. A pesar de parecer algo temporal, la suspensión de la educación por un corto tiempo es negativa para los más jóvenes porque afecta su crecimiento y aprendizaje. Además, la escuela es un importante espacio de intercambio con otros niños y en el cual se sienten protegidos. Lo mismo pasa con otros aspectos de su vida, como tener luz y agua, una vivienda habitable o ser capaces de jugar con sus amigos en un ambiente seguro. Estos pequeños cambios los afectan gravemente y pueden ser muy dañinos a largo plazo.

En el Territorio 7 existen diversos servicios sociales que atienden a los niños y niñas en nuestro barrio, por ejemplo las instituciones educativas (Pronoei, inicial, primaria y secundaria), el vaso de leche, los comedores populares y las guarderías del programa Cuna Más. Ante una posible situación de emergencia estos servicios son vitales porque les puede dar atención especializada.

Se debe saber que los edificios de la mayoría de estos locales se encuentran en mal estado y no todas las personas que atienden están bien preparadas para actuar ante una situación de gran desastre.



SECCIÓN 3



**Recomendaciones para
una estrategia de gestión de
riesgo de desastre**

En cuanto a la **ocupación territorio** debemos considerar las siguientes actividades:



- ☑ **Las autoridades deben definir zonas de expansión urbana** (zonas de crecimiento para las viviendas) para crear nuevas áreas residenciales seguras. Esto es importante por la gran demanda de espacio para vivienda y el proceso de crecimiento del distrito.
- ☑ **Definamos zonas de alto peligro y declarémoslas como zonas intangibles** (que no pueden ser utilizadas para viviendas ni servicios sociales como comedores, postas médicas, etc.).
- ☑ **Defendamos las áreas libres** (parques, áreas de recreación) para que no sean ocupadas por la población. Recordemos que estas sirven como áreas seguras para acoger a la población en caso de un desastre.
- ☑ **Evitemos la construcción de viviendas de más de dos pisos en el Territorio 7**, porque el suelo de la zona no puede soportar el peso de construcciones más altas.
- ☑ **Evitemos utilizar tranqueras o rejas que limitan el acceso a nuestros barrios.** Durante un desastre, las vías de acceso deben estar limpias de cualquier barrera que evite que la ayuda llegue a nosotros.

Para reducir la vulnerabilidad de las viviendas o evitar crear nuevas condiciones, se recomienda lo siguiente:

- ☑ **Trabajemos con maestros de construcción y albañiles que sepan** sobre las técnicas de reforzamiento de estructuras, de construcción y uso de materiales adecuados de acuerdo a las características del suelo de nuestra zona.



- ☑ **Obtengamos licencias de construcción antes de comenzar la edificación**, no después. Para conseguir una licencia, un técnico municipal deberá visitar la obra para confirmar que seguimos los aspectos técnicos indicados.
- ☑ **Evaluemos nuestras viviendas** para saber si tienen problemas en su estructura y si es necesario reforzarlas.
- ☑ **Revisemos los sistemas eléctricos** para evitar futuros incendios.
- ☑ **En las viviendas de madera usemos losa de concreto y fierro** para mayor estabilidad y fibraforte en los techos, sujetos por vigas de madera dura.



En las casas de albañilería considerar los siguientes aspectos:

- ☑ **Las viviendas deben tener máximo 2 pisos.**
- ☑ **Para una vivienda de 2 pisos**, la cimentación corrida debe tener una profundidad mayor a 1,50 metros y con un ancho mínimo de entre 1 m. (para viviendas con un primer piso de albañilería y un segundo piso de madera) y 1,20 m. Además, usemos canto rodado de río, arena gruesa y piedra chancada.
- ☑ **Usemos cemento tipo II, V o IP** y poca agua en la mezcla durante la construcción.
- ☑ **De preferencia usemos ladrillos de 18 huecos** y no los ladrillos pandereta en muros portantes.
- ☑ **Si nuestras viviendas ya tienen 2 pisos o más**, dejemos de construir pisos adicionales. Esto es por nuestra seguridad y de nuestras familias.
- ☑ **Si nuestras casas tienen solo 1 piso**, consultemos antes con un ingeniero civil o autoridades de la municipalidad si podemos construir el segundo piso, o si se necesitan reforzamientos a la estructura de la casa.
- ☑ **Cuando construyamos el segundo piso de nuestra vivienda** de preferencia hacerlo de madera o *drywall*.
- ☑ **Al momento de construir o reforzar** nuestra vivienda sigamos **el modelo de vivienda sismorresistente desarrollado por el proyecto Arriba y el Cismid**. Este modelo está disponible y puedes pedirlo en la Municipalidad de VES.



En cuanto a la capacidad organizativa de la población se considera necesario que:

- ☑ **Como parte de las actividades del proyecto Arriba se han creado las Plataformas Barriales de Gestión de Riesgo** en cada sector. Recuerda que tu participación es importante para proteger a tu familia.
- ☑ **Reforcemos la organización comunitaria, promoviendo la participación de los líderes vecinales** y cooperando con ellos. También tenemos que incluir a los líderes de otras organizaciones sociales como los vasos de leche, comedores populares, centros educativos, puestos de salud, mercados, parroquias, etc.
- ☑ **Ayudemos a reactivar a los representantes de manzana** para mejorar nuestra organización, e incorporemos a los niños, niñas y adolescentes en estas actividades. Así también estaremos ayudando a la formación de futuros líderes.
- ☑ **Es indispensable que mejoremos nuestra relación con las autoridades de la Municipalidad** de Villa El Salvador, pues son importantes aliados y pueden ser útiles para desarrollar estrategias para manejar los efectos de un desastre o emergencia.



En coordinación, los diferentes actores presentes en el Territorio 7, deben impulsar las siguientes acciones:

- ☑ **Sensibilización y difusión** (capacitaciones, campañas) para que conozcamos las condiciones de riesgo existentes en el Territorio y las acciones se lleven a cabo.
- ☑ **Conformemos grupos de brigadistas en la comunidad** para la atención a la emergencia y dotémoslos del equipamiento necesario.
- ☑ **Definamos y señalicemos zonas de seguridad** y rutas de evacuación en el barrio.
- ☑ **Participemos en los simulacros que se organicen.**
- ☑ **Establezcamos un sistema de alerta temprana** haciendo uso de equipos de sonido con los que ya se cuenta.
- ☑ **Realicemos una evaluación estructural de los locales comunales** y acciones correctivas pertinentes.
- ☑ **Organicémonos junto con los comedores** y los vasos de leche para la preparación y entrega de alimentos.
- ☑ **Establezcamos mecanismos de organización** para cumplir con diferentes tareas (ya mencionadas) a ser realizadas tras la emergencia.
- ☑ **Promovamos acciones de educación comunitaria** para complementar las acciones anteriores.



En el caso de la vulnerabilidad de los sistemas de mercado se recomienda lo siguiente:

- ✓ **Las vías de acceso son un aspecto clave**, ayudemos a limpiar las vías luego de un desastre.
- ✓ **Para el abastecimiento de víveres**, entre ellos el pan y el arroz, pensemos en las bodegas como puntos claves a nivel de barrio.
- ✓ **La Municipalidad de VES debe promover** que los mercados mayoristas (como el Unicachi) realice una evaluación y reforzamiento estructural.
- ✓ **El municipio debe contemplar en su plan de contingencia** proveer de seguridad a los mercados y bodegas para evitar posibles saqueos.

- ✓ **Busquemos alternativas para la distribución del agua** distintas a los camiones cisterna, considerando que las vías de acceso probablemente no funcionen. Recordemos que los servicios de carpintería y construcción tendrán una gran demanda durante la rehabilitación y reconstrucción después de un desastre. Apoyemos a los negocios locales buscando contratar los servicios de vecinos del territorio o del distrito y así asegurar los puestos de trabajo y reactivar la economía distrital.



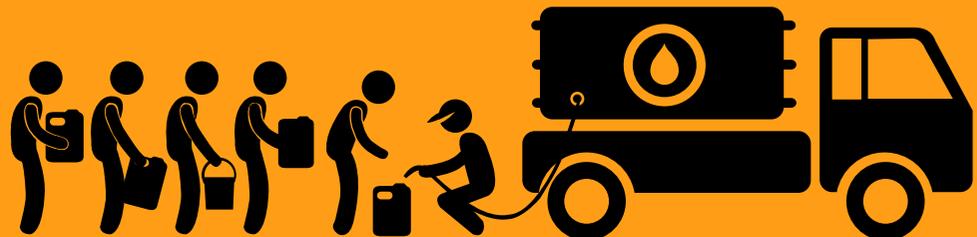
- ✓ **Busquemos nuevas fuentes de abastecimiento de gas doméstico** y organicemos ollas comunes por manzanas. De esta forma podemos usar el gas eficientemente.

En cuanto mercados de abastos, es necesario que sus juntas directivas deban:

- ☑ **Ayudar a evaluar las estructuras de los mercados** y realizar las acciones necesarias para reforzarlas.
- ☑ **Establecer zonas seguras** (internas y externas) y las rutas de evacuación en los mercados, y evitar que estas sean obstruidas
- ☑ **Promover que todos los puestos cuenten con extintores** o cajas de arena, especialmente aquellos que manipulan sustancias inflamables como los puestos de comida.
- ☑ **Ayudar a establecer un botiquín** para brindar primeros auxilios.
- ☑ **Promover la instalación de tanques de agua resistentes** y el suministro para las primeras 24 a 72 horas tras una emergencia.
- ☑ **Promover la conformación y capacitación de los brigadistas** de Gestión de Riesgo de Desastres en los mercados Juan Velasco y Dunas de Villa. Además, apoyemos en la preparación y participemos en simulacros de desastres.

En general, se recomienda que:

- ☑ **En caso de emergencia, nuestras autoridades deben coordinar** para establecer un plan de ventas racionalizadas. Esto quiere decir que los comerciantes solo pueden vender un número determinado de alimentos por persona por día para que los alimentos duren más tiempo y lleguen a más vecinos.
- ☑ **Los comerciantes deben pensar en cómo abastecerse de productos** (cadenas de suministros alternativas) porque habrá escasez.



Por último, en cuanto a la vulnerabilidad de los niños y adolescentes se cree necesario lo siguiente:

- ☑ **Reforcemos los conocimientos de nuestros hijos** sobre las condiciones de riesgo en nuestro Territorio y sobre sus derechos, y asegurémosles que se mantengan incluso en situaciones de emergencia.
 - ☑ **Expliquémosles a nuestros hijos que si bien nosotros, como padres, somos quienes los guiaremos en situaciones de emergencia**, también existen otras personas que pueden ayudarlos como los maestros, amigos, vecinos y dirigentes vecinales.
 - ☑ **En los locales que dan atención a los niños y adolescentes** hay que considerar los siguientes aspectos:
 - ▶ Evaluar las condiciones de seguridad de los locales.
 - ▶ Establecer zonas seguras (internas y externas) y las rutas de evacuación en los mercados, y evitar que estas sean obstruidas.
 - ▶ Darle capacitación a todo el personal.
- 
- The icon depicts a stylized man and woman in black silhouettes. The man is on the left, kneeling or sitting low, and is gesturing with his hands as if speaking. The woman is on the right, standing and facing him. They are enclosed within a circular frame with a blue border.
- ▶ Involucrar a los padres en las acciones de seguridad.
 - ▶ En la actividades prevención y preparación deben de participar niños, es su derecho.



Soluciones Prácticas es un organismo de cooperación técnica internacional que contribuye al desarrollo sostenible de la población de menores recursos, mediante investigación, aplicación y diseminación de tecnologías apropiadas. Tiene oficinas en África, Asia, Europa y América Latina. La oficina regional para América Latina tiene sede en Lima y coordina el trabajo en la región de las oficinas de Perú y Bolivia. trabaja a través de sus programas de Sistemas de Producción y Acceso y Mercados; Energía, Infraestructura y Servicios Básicos; Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático y las áreas de Control de Calidad, Administración y Finanzas, Comunicaciones y la Unidad de Consultorías (PAC).

www.solucionespracticas.org.pe



Save the Children trabaja por un mundo que:

- Valore y respete a todas las niñas, niños y adolescentes.
- Escuche a las niñas, niños y adolescentes, y aprenda de ellos.
- Brinde esperanzas y oportunidades a todas las niñas, niños y adolescentes.

www.savethechildren.org.pe



ISBN: 978-612-4134-27-2

